



que el Sr. Gobernador se ha servido vazar ochocientos y treinta y nueve r^l en la Cuota de Contrib^o al año proximo pasado impuesta á Martin Garcia Delgado; y el Ayuntamiento acordo: Queda enterado

Vaza en la Contrib^o de D.^a Maria Caracas.

Se vis^o un oficio del Sr. Administrador de Contrib^o Directa, participando que el Sr. Gobernador de la Provincia ha tenido á bien vazar doscientos veinte y dos r^l veinte y ocho m^l á D.^a Maria Caracas á la cuota de su Contribucion territorial del año proximo pasado; y el Ayuntamiento acordo: Que

Sobre Contrib^o de Juan Tabares

Se vis^o un oficio del Sr. Administrador de Contribuciones Directa de la Provincia, en que manifiesta que el Sr. Gobernador por decreto de quince de los corrientes se ha servido desestimar la solicitud promovida por Juan Tabares de otros vecinos pidiendo vaza á sus Contribuciones al presente año; y el Ayuntamiento enterado acordo: Se notifique al interesado para su conocimiento, y se una al expediente en referencia

Vaza en la Contrib^o de Juan Novales Fudela.

Se vis^o un oficio del Sr. Administrador de Contribuciones Directa de la Provincia participando que el Sr. Gobernador ha tenido á bien vazar á la cuota de Contribucion al año ultimo correspondiente á Juan Novales Fudela, ciento treinta y cuatro r^l y el Ayuntamiento acordo: Queda enterado

